

ACUERDO 002/CIGyDH/IIL/2022

**Acuerdo de las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Derechos Humanos por el que se establece el formato para la realización del Parlamento de las personas que pertenecen o se identifican con poblaciones lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, intersexual, asexual, personas no binarias, así como de otras orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género y características sexuales no normativas 2023.**

**ANTECEDENTES**

I. El Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, a la letra señala en su artículo 58, fracción VI:

*“Artículo 58. De conformidad con lo establecido en la ley, el Congreso realizará anualmente los Parlamentos durante los periodos de la Comisión Permanente, siempre y cuando no interfiera en los días de sus sesiones o si existieran periodos extraordinarios por atender y de esta manera se realizarán los siguientes:*

*I. a la V. ...*

*VI. De Las Personas que pertenezcan o se identifiquen con poblaciones Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual, Asexual, personas no binarias, así como de otras orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género y características sexuales no normativas.”*

II. En el artículo 59, del mismo ordenamiento, se establece que:

*“Artículo 59. Las Comisiones responsables de la elaboración y desarrollo de todas y cada una de las etapas de los Parlamentos son las siguientes:*

*I. a la V. ...*

*VI. De Igualdad de Género y de Derechos Humanos, el Parlamento de Las Personas que pertenezcan o se identifiquen con poblaciones Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual, Asexual, personas no binarias, así como de otras orientaciones sexuales, identidades expresiones de género y características sexuales no normativas.”*

III. Que el artículo 60 del ordenamiento antes citado señala que:

*“Artículo 60. La sesión correspondiente a la realización de los Parlamentos deberá de llevarse a cabo de la siguiente manera:*

*I. La o el Presidente de la Comisión tomará protesta a la Mesa Directiva del Parlamento;*

## ACUERDO 002/CIGyDH/IIL/2022

*II. La o el Presidente de la Mesa Directiva del Parlamento tomará la protesta de ley a las y los Diputados Parlamentarios;*

*III. La sesión deberá iniciar a las 10:00 de la mañana del día en que fue convocada, y no podrá exceder de 4 horas para su conclusión;*

*IV. Para el desarrollo de las participaciones de los oradores deberán de ajustarse al número de los que podrán subir a tribuna y contemplar la existencia de los debates, el formato deberá ser propuesto por la Comisión responsable y aprobado por la Coordinación de Servicios Parlamentarios previo a la realización del Parlamento de que se trate; y*

*V. Deberá finalizar con un mensaje de la o el Presidente de la Mesa Directiva del Parlamento y otro de la o el Presidente de la Comisión del Parlamento encargada de su elaboración.*

*Al finalizar la sesión señalada en el presente artículo, se entregará a cada uno de las y los integrantes de los Parlamentos los reconocimientos consistentes en Diploma.”*

IV. En términos de lo establecido por el artículo 187, párrafo tercero del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, las Comisiones de Igualdad de Género y de Derechos Humanos, proponen las 13:00 hrs. del 27 de enero de 2023, para llevar a cabo el Parlamento de las personas que pertenecen o se identifican con poblaciones lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, intersexual, asexual, personas no binarias, así como de otras orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género y características sexuales no normativas 2023, fecha y hora que se encuentran sujetas a lo que disponga la Mesa Directiva de este H. Congreso.

De conformidad con lo anteriormente expuesto y en relación a lo establecido por los artículos 74, fracciones XIII y XXII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; así como el 192 y 209 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; las Diputadas y Diputados integrantes de estas Comisiones de Igualdad de Género y de Derechos Humanos, del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, convenimos en emitir el siguiente:

### ACUERDO

Por el que se establece el formato para la realización del “Parlamento de las personas que pertenecen o se identifican con poblaciones lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, intersexual, asexual, personas no binarias, así como de otras orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género y características sexuales no normativas 2023”, para quedar de la siguiente manera:

## ACUERDO 002/CIGyDH/IIL/2022

### PRIMERA ETAPA

#### Convocatoria y recepción de solicitudes

- La convocatoria será aprobada por las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones de Igualdad de Género y de Derechos Humanos en la Sesión Ordinaria a realizarse de manera virtual el 14 de diciembre de 2022, estará abierta desde las 07:00 hrs. del 15 de diciembre de 2022 y hasta las 23:59 hrs. del 13 de enero de 2023, y se difundirá por las redes sociales oficiales y página electrónica del Congreso de la Ciudad de México.
- El registro de personas aspirantes se hará vía electrónica a través de la herramienta Google Forms.

### SEGUNDA ETAPA

#### Proceso de selección

De las personas aspirantes registradas:

- Las Comisiones seleccionarán a 66 personas pertenecientes o que se identifiquen con las poblaciones lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, intersexual, asexual, personas no binarias, así como de otras orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género y características sexuales no normativas.
- Los criterios de selección serán los siguientes:
  - Serán seleccionadas con prioridad las personas de estas poblaciones que sean jóvenes, adultas mayores, migrantes, las que se encuentran en reinserción social, indígenas, rurales, de escasos recursos, afromexicanas, de minorías religiosas y/o las que han residido en instituciones de asistencia social.
- La lista de personas seleccionadas para formar parte del Parlamento se publicará en la página oficial del Congreso de la Ciudad de México, y se le notificará a cada seleccionada vía correo electrónico, a más tardar el 17 de enero de 2023.

### TERCERA ETAPA

#### Proceso de Inducción

El proceso de inducción se llevará a cabo los días 19 y 20 de enero de 2023, de manera presencial, y versará sobre los temas que, de manera enunciativa más no limitativa, se enumeran a continuación:

- I. Objetivo y formato del Parlamento;
- II. Conformación, funciones y atribuciones de los Órganos de trabajo;
- III. Integración de los Órganos de trabajo,
- IV. Proceso de la Sesión de Instalación del Parlamento.

## ACUERDO 002/CIGyDH/IIL/2022

### Integración de Órganos

Las personas integrantes del Parlamento realizarán las siguientes actividades:

- a) Serán agrupadas en Grupos Parlamentarios y en Comisiones de conformidad con sus intereses.
- b) Definirán a las personas Coordinadoras y Vicecoordinadoras de cada Grupo Parlamentario, y a las personas Presidentas, Vicepresidentas y Secretarías de cada Comisión.
- c) Elegirán a las personas integrantes de la Mesa Directiva.

### CUARTA ETAPA

#### De las sesiones y capacitaciones

- La Sesión de Instalación del Parlamento se llevará a cabo en términos de lo señalado por los artículos 187, párrafo tercero y 60 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, el día 27 de enero de 2023.
- En los trabajos legislativos del Parlamento las personas participantes tendrán acceso a diversas capacitaciones, y al finalizar el Parlamento obtendrán un diploma otorgado por el Congreso de la Ciudad de México.
- Las personas parlamentarias se reunirán en Sesiones de Pleno e impulsarán los trabajos legislativos que hayan trabajado.
- Las iniciativas presentadas por las personas parlamentarias se retomarán por las integrantes de las Comisiones de Igualdad de Género y de Derechos Humanos y serán presentadas ante el Pleno del Congreso a efecto de que sigan el trámite legislativo correspondiente.
- La Sesión de Clausura del Parlamento se realizará el 30 de junio de 2023.

### PUNTOS RESOLUTIVOS

ÚNICO. Se aprueba el presente Acuerdo en los términos previamente establecidos. Hágase del conocimiento de la Mesa Directiva de este H. Órgano Legislativo, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

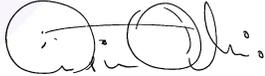
Así lo acordaron y firmaron las Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Derechos Humanos, del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, a los 07 días de diciembre de 2022.

ACUERDO 002/CIGyDH/IIL/2022

ACUERDO002/CIGyDH/IIL/2022

Acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género y de Derechos Humanos por el que se establece el formato para la realización del Parlamento de las personas que pertenecen o se identifican con poblaciones lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, intersexual, asexual, personas no binarias, así como de otras orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género y características sexuales no normativas  
2023.

Firmas de las integrantes de la Comisión de Igualdad de Género.

Nombre	A favor	En contra	Abstención
Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, Presidenta			
Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, Vicepresidenta			
Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, Secretaria			
Diputada Alicia Medina Hernández, Integrante			
Diputada Marcela Fuente Castillo, Integrante			

ACUERDO 002/CIGyDH/IIL/2022

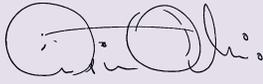
<b>Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz, Integrante</b>	<i>Nancy Marlene Núñez Reséndiz</i>		
<b>Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, Integrante</b>	<i>Valentina Batres Guadarrama</i>		
<b>Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Integrante</b>			
<b>Diputada Mónica Fernández César, Integrante</b>			

ACUERDO 002/CIGyDH/IIL/2022

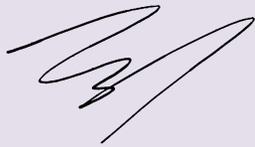
ACUERDO002/CIGyDH/IIL/2022

Acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género y de Derechos Humanos por el que se establece el formato para la realización del Parlamento de las personas que pertenecen o se identifican con poblaciones lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, intersexual, asexual, personas no binarias, así como de otras orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género y características sexuales no normativas  
2023.

Firmas de las y los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos.

Nombre	A favor	En contra	Abstención
Diputada Marisela Zúñiga Cerón, Presidenta			
Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, Vicepresidenta			
Diputada Leticia Estrada Hernández, Secretaria	<i>Leticia Estrada</i>		
Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, Integrante			
Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz, Integrante	<i>Nancy Marlene Núñez Reséndiz</i>		

ACUERDO 002/CIGyDH/IIL/2022

<b>Diputada Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, Integrante</b>			
<b>Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos, Integrante</b>	<i>Andrea Evelyne Vicenteño</i>		
<b>Diputado Jhonatan Colmenares Rentería, Integrante</b>			
<b>Diputado Jorge Gaviño Ambriz, Integrante</b>			

TÍTULO	4.Acuerdo parlamento 2daSOCUIGyDDHH
NOMBRE DE ARCHIVO	Acuerdo Parlament...2023.docx (2).pdf
ID DE DOCUMENTO	ef565054eaa69a77fe586f681db7d63de299ff1f
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Pendiente de firma

## Historial del documento



**14 / 12 / 2022**  
15:54:03 UTC

Enviado para su firma a Dip. Ana Francis Mor (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx), Diputada Gabriela Quiroga (gabriela.quiroga@congresocdmx.gob.mx), Diputada Alicia Medina (alicia.medina@congresocdmx.gob.mx), Diputada Marcela Fuente (marcela.fuente@congresocdmx.gob.mx), Diputada Nancy Núñez (nancy.nunez@congresocdmx.gob.mx), Diputada Valentina Batres (valentina.batres@congresocdmx.gob.mx), Diputada Marisela Zuñiga (marisela.zuniga@congresocdmx.gob.mx), Diputada Estrada (leticia.estrada@congresocdmx.gob.mx), Diputado Temistocles (temistocles.villanueva@congresocdmx.gob.mx), Diputada Andrea (andrea.vicenteno@congresocdmx.gob.mx) and Diputado Gaviño (jorge.gavino@congresocdmx.gob.mx) por francis.lopez@congresocdmx.gob.mx  
IP: 189.203.150.210



VISUALIZADO

**14 / 12 / 2022**  
16:27:25 UTC

Visualizado por Diputada Estrada (leticia.estrada@congresocdmx.gob.mx)  
IP: 189.216.207.141

---

<b>TÍTULO</b>	4.Acuerdo parlamento 2daSOCUIGyDDHH
<b>NOMBRE DE ARCHIVO</b>	Acuerdo Parlament...2023.docx (2).pdf
<b>ID DE DOCUMENTO</b>	ef565054eaa69a77fe586f681db7d63de299ff1f
<b>FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA</b>	DD / MM / YYYY
<b>ESTADO</b>	● Pendiente de firma

---

## Historial del documento

 FIRMADO	<b>14 / 12 / 2022</b> 16:28:17 UTC	Firmado por Diputada Estrada (leticia.estrada@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.216.207.141
 VISUALIZADO	<b>14 / 12 / 2022</b> 17:20:45 UTC	Visualizado por Diputado Temistocles (temistocles.villanueva@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.196.136
 FIRMADO	<b>14 / 12 / 2022</b> 17:21:02 UTC	Firmado por Diputado Temistocles (temistocles.villanueva@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.121.21
 VISUALIZADO	<b>14 / 12 / 2022</b> 17:37:38 UTC	Visualizado por Diputada Valentina Batres (valentina.batres@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.238.189

---

<b>TÍTULO</b>	4.Acuerdo parlamento 2daSOCUIGyDDHH
<b>NOMBRE DE ARCHIVO</b>	Acuerdo Parlament...2023.docx (2).pdf
<b>ID DE DOCUMENTO</b>	ef565054eaa69a77fe586f681db7d63de299ff1f
<b>FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA</b>	DD / MM / YYYY
<b>ESTADO</b>	● Pendiente de firma

---

## Historial del documento

 FIRMADO	<b>14 / 12 / 2022</b> 17:37:54 UTC	Firmado por Diputada Valentina Batres (valentina.batres@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.238.189
 VISUALIZADO	<b>14 / 12 / 2022</b> 17:50:10 UTC	Visualizado por Diputado Gaviño (jorge.gavino@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.196.18
 FIRMADO	<b>14 / 12 / 2022</b> 17:50:28 UTC	Firmado por Diputado Gaviño (jorge.gavino@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.196.18
 VISUALIZADO	<b>14 / 12 / 2022</b> 18:15:28 UTC	Visualizado por Diputada Marisela Zuñiga (marisela.zuniga@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.29.50

---

<b>TÍTULO</b>	4.Acuerdo parlamento 2daSOCUIGyDDHH
<b>NOMBRE DE ARCHIVO</b>	Acuerdo Parlament...2023.docx (2).pdf
<b>ID DE DOCUMENTO</b>	ef565054eaa69a77fe586f681db7d63de299ff1f
<b>FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA</b>	DD / MM / YYYY
<b>ESTADO</b>	● Pendiente de firma

---

## Historial del documento

 FIRMADO	<b>14 / 12 / 2022</b> 18:15:40 UTC	Firmado por Diputada Marisela Zuñiga (marisela.zuniga@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.29.50
 VISUALIZADO	<b>14 / 12 / 2022</b> 18:22:11 UTC	Visualizado por Diputada Andrea (andrea.vicenteno@congresocdmx.gob.mx) IP: 200.68.173.96
 FIRMADO	<b>14 / 12 / 2022</b> 18:24:38 UTC	Firmado por Diputada Andrea (andrea.vicenteno@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.207.145
 VISUALIZADO	<b>14 / 12 / 2022</b> 19:12:02 UTC	Visualizado por Diputada Nancy Núñez (nancy.nunez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.190.163.65

---

<b>TÍTULO</b>	4.Acuerdo parlamento 2daSOCUIGyDDHH
<b>NOMBRE DE ARCHIVO</b>	Acuerdo Parlament...2023.docx (2).pdf
<b>ID DE DOCUMENTO</b>	ef565054eaa69a77fe586f681db7d63de299ff1f
<b>FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA</b>	DD / MM / YYYY
<b>ESTADO</b>	● Pendiente de firma

---

## Historial del documento

 FIRMADO	<b>14 / 12 / 2022</b> 19:12:16 UTC	Firmado por Diputada Nancy Núñez (nancy.nunez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.190.163.65
 VISUALIZADO	<b>14 / 12 / 2022</b> 20:36:45 UTC	Visualizado por Dip. Ana Francis Mor (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.203.150.210
 FIRMADO	<b>14 / 12 / 2022</b> 20:36:53 UTC	Firmado por Dip. Ana Francis Mor (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.203.150.210
 VISUALIZADO	<b>14 / 12 / 2022</b> 20:59:17 UTC	Visualizado por Diputada Marcela Fuente (marcela.fuente@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.203.101.117

---

<b>TÍTULO</b>	4.Acuerdo parlamento 2daSOCUIGyDDHH
<b>NOMBRE DE ARCHIVO</b>	Acuerdo Parlament...2023.docx (2).pdf
<b>ID DE DOCUMENTO</b>	ef565054eaa69a77fe586f681db7d63de299ff1f
<b>FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA</b>	DD / MM / YYYY
<b>ESTADO</b>	● Pendiente de firma

---

## Historial del documento

 FIRMADO	<b>14 / 12 / 2022</b> 20:59:36 UTC	Firmado por Diputada Marcela Fuente (marcela.fuente@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.203.101.117
 INCOMPLETO	<b>14 / 12 / 2022</b> 20:59:36 UTC	Este documento no ha sido ejecutado en su totalidad por todos los firmantes.